

PERVANCHE

"POR UNA LEY DE CINE"

Boletín informativo de [ASOPROD](#)

Asociación de Productores y Realizadores de Cine y Video del Uruguay.

Nº 17

Abril 2006

Sumario

[Fondo DOCTV: una buena noticia para el documental iberoamericano](#)

[Ibermedia al firme: ayudas obtenidas](#)

[Buñuel estaría contento: Whisky nuevamente premiada](#)

[La Perrera ganó en el XXXV Festival de Rotterdam](#)

[Toulouse, un buen apoyo para "El baño del Papa"](#)

[URUGUAY: Espectadores de cine. Años 2000-2005](#)

[Se proyecta el lanzamiento del DIA DEL CINE](#)

[Declaración de la Asamblea Regional de la Cultura](#)

[24 años no es nada: El XXIV Festival Cinematográfico Internacional del Uruguay](#)

[La RECAM vive y lucha: propósitos para el 2006](#)

[Mercado del Film del MERCOSUR en Mar del Plata](#)

[Se estrenó "Crónica de un sueño"](#)

[Se está filmando "La cáscara"](#)

["14 días en el Paraíso" coproducción entre Uruguay y Canadá](#)

["Matar a todos", de Esteban Schroeder: la ficción y lo real](#)

[Se viene "Noctámbulo"](#)

["Joya", de Gabriel Bossio: treintañeros frente a la crisis](#)

[Comenzaron las emisiones de Latinoamérica Televisión en Estados Unidos, Canadá y Puerto Rico](#)

[Animación en Rosario \(Argentina\)](#)

[En México también: importante incentivo fiscal para la cinematografía nacional](#)

[Nos vamos a Sao Paulo](#)

[Cumbre mundial de las artes y la cultura en Inglaterra](#)

[Nam June Paik](#)

[Aumentó la indigencia infantil](#)

Fondo DOCTV: una buena noticia para el documental iberoamericano

Una iniciativa del gobierno brasileño y sus autoridades del área audiovisual del Ministerio de Cultura, a partir de experiencias exitosas desarrolladas en el país/continente norteamericano.

Se trata de dar pantalla a la producción documental iberoamericana, tan ausente en nuestros países. También un apoyo bienvenido a la producción de documentales, género considerado menor por la televisión del continente.

No pocas caras largas se vieron por el camino de la concreción de este proyecto. El Fondo Ibermedia se sintió invadido por un parcial competidor, las hegemonías regionales, en lo político claro, también se preocuparon. Pero finalmente se aprobó este fondo que todos aplaudimos.

Se realizará un documental por país, más uno sobre el proyecto y su aplicación, que conformarán un paquete, tal vez vendible a otras regiones del mundo. Esto vuelve un tanto más apetecible el DOCTV, ya que los productores se quedaban sin rédito al trabajo cumplido, rédito económico claro. En cada país es el canal público el responsable de dar su espacio para este Fondo, en el caso de Uruguay es el único país que integra un canal privado, como es Canal 10, generando un antecedente interesante, sobre todo para los países donde la televisión pública no es fuerte o no tiene un presupuesto adecuado.

Su convocatoria nos dice:

I Convocatoria Fondo DOCTV IB: del 16 de marzo hasta el 31 de mayo de 2006 está abierta la convocatoria nacional para el Programa de Fomento a la Producción y Teledifusión del Documental Iberoamericano DOCTV IB. Se seleccionará un proyecto inédito documental de 52 minutos de duración que proponga una visión original a partir de situaciones, manifestaciones y procesos contemporáneos de la diversidad cultural.

DOCTV IB - Iberoamérica -el Programa de Fomento a la Producción y Teledifusión del Documental Iberoamericano- busca estimular el intercambio cultural y económico entre los pueblos iberoamericanos, la implantación de políticas públicas integradas de fomento a la producción y teledifusión de documentales en los países de la región y la difusión de la producción cultural de los pueblos iberoamericanos en el mercado mundial.

Los países participantes son: Argentina, Chile, Uruguay, Brasil, Bolivia, Perú, Colombia, Venezuela, Panamá, Costa Rica, Puerto Rico, Cuba, México, Portugal y España.

DOCTV IB fue aprobado por la Conferencia de Autoridades Audiovisuales y Cinematográficas de Iberoamérica, CAACI y se desarrolla bajo la Coordinación Ejecutiva de la Secretaría del Audiovisual del Ministerio de Cultura de Brasil.

Ibermedia al firme

Proyectos presentados por Uruguay en solo dos modalidades:

Categoría Desarrollo:

“El almanaque” de José Pedro Charlo & la productora es Memoria y Sociedad
“13 horas” de Luis Gonzále, Mandarin Films
“Lontano” de Pablo Dotta, Lavorágine Films

Categoría Coproducción:

“El poca vida” de Aldo Garay y José Pedro Charlo, Guazú Media Producciones.
“Vacas flacas” de Santiago Svirsky, Lavorágine Films
“La cáscara” de Carlos Ameglio, Salado Media Producciones
“Dale de bomba” de Gabriel Bossio, Gabriel Bossio Producciones

Buñuel estaría contento: otra vez Whisky

Extractos del *Acta JUNTA DIRECTIVA FIPCA*
Marzo 2006-Guadalajara

Siendo las 09:30 horas del día 27 de Marzo del año 2006, reunidos en el Hotel Fiesta Americana y en el Marco del XXI Festival Internacional de Cine de Guadalajara, se encuentran presentes los miembros de la Junta Directiva de FIPCA, bajo la presidencia de D. Camilo Vives.

El Presidente, informa del Orden del Día, el cual se ha hecho llegar previamente a cada uno de los representantes de cada país.

Orden del día

- 1.- Palabras de Bienvenida por parte de Jorge Sánchez y Gerardo Herrero, 1er Presidente de la FIPCA y Secretario General respectivamente.
- 2.- Chequeo de Acuerdos de la Junta Anterior.
- 3.- Programa Ibermedia: situación en Bolivia y Perú.
- 4.- Balance económico al cierre del 2005 de la Federación.
- 5.- Situación actual sobre el encuentro con la CACI.
- 6.- Representación de Brasil en la FIPCA.

- 7.- Líneas de trabajo para el presente año.
- 8.- Premio Luis Buñuel año 2005-06.
- 9.- Preparación Asamblea General año 2007.
- 10.- Asuntos generales

Se encuentran presentes:

Mónica Lozano (México)
Carmela Márquez (Bolivia)
Alfredo Rates (Chile)
Ramón Almodovar (Puerto Rico)
Assuncao Hernández (Brasil)
Walter Tournier (Uruguay)
Gustavo Nieto (Colombia)
José Ma. Morales (España)
Camilo Vives (Cuba)
Augusto Tamayo (Perú)
José R. Novoa (Venezuela)
Pablo Rovito (Argentina)

Otros asistentes:

José Miguel Tarodo (EGEDA, España)
Ernesto Rimoch (México)
Sergio Olhovich (México)
Gonzalo Elvira (México)
Antonio A. López (Cuba)
Cecilia Rodríguez (Cuba)

No se encuentra presente Luis Galvao, representante de Portugal ante la FIPCA.

El Presidente de la Junta Directiva de FIPCA da la bienvenida a los presentes, agradece al Festival, a sus colaboradores y a su director, la calurosa bienvenida, perfecta coordinación, organización y atención de todos los trabajadores del festival así como recuerda a todos los miembros que justamente en el marco de este festival, en el año 1997, surgió la Federación bajo la presidencia de quien es hoy el director del Festival de Guadalajara, el señor Jorge Sánchez.(...)

El Presidente explica como será el orden del día para concentrar todo los aspectos a debatir en la mañana ya que en la tarde está previsto tener contactos con productores locales, latinoamericanos, asociaciones como NALIP entre otros interesados en tener encuentros con la FIPCA.

Se interrumpe el orden del día previsto para dar a conocer que el jurado internacional del Premio Luis Buñuel ha seleccionado el filme "**Whisky**" de Uruguay como el ganador de esta cuarta edición. Se aprovecha el abordar este tópico para reflexionar sobre el premio y la necesidad de que para la convocatoria que se acaba de lanzar cada miembro cumpla lo establecido en las bases ya que

el retraso en la entrega y selección de muchos países ha provocado justamente que solo hasta el día de hoy no se conociera el ganador (...)

Firman los Miembros de la Junta Directiva mencionados al inicio de esta Acta. Guadalajara, México, a los 27 días del mes de Marzo de 2006.

La Perrera ganó en el XXXV Festival de Rotterdam

El fallo del 35º Festival Internacional de Rotterdam fue para la productora CONTROL Z, que acaba de obtener el Premio TIGER AWARD por “La perrera”, primer largometraje ficción en 35 mm del director uruguayo Manuel Nieto.

En esta edición del Festival, catorce óperas primas o segundas obras de nuevos directores concursaron por los premios VPRO Tiger Awards. El jurado oficial de la muestra estuvo compuesto por Pierre Audi, Paulo Branco, Lee Chang-Dong, Martín Rejtman y Patrice Toye.

Aparte del film de Manuel Nieto, fueron ganadores de este galardón “Walking on the Wild Side”, de Han Jie (China/Francia) y “Old Joy”, de Kelly Reichardt (EE.UU.).

El fallo del jurado consideró que *“La perrera’ revela, con un engañoso ritmo lento, la implicancia en la vida de un joven que a través de la película construye una casa, construyendo en la misma época un mundo para sí”*.

Toulouse, un buen apoyo para “El baño del Papa”

“El baño del Papa”, seleccionada para competir en la sección Cine en Construcción del Festival de Cine Latinoamericano de Toulouse, Francia, ganó el primer premio. Solo seis films en proceso de post producción, entre más de 70 presentados, fueron seleccionados para participar en la categoría que premia al proyecto más sobresaliente con apoyo para su finalización. Compitieron películas de Mexico, Argentina, Ecuador, Brasil, Chile y Uruguay.

"El baño del Papa", dirigida por Enrique Fernández y César Charlone, con producción de Elena Roux, fue filmada en los meses de mayo y junio de 2005 en locaciones de Melo y Montevideo. El equipo de Larouxcine, productora de la película, estuvo integrado por más de 30 técnicos uruguayos que trabajaron durante doce intensas semanas en el proyecto. Este premio garantiza la terminación de la película y la deja en inmejorables condiciones para su pronto estreno nacional e internacional.

URUGUAY

Espectadores de cine. Años 2000-2005

AÑO	CIRCUITO			TOTAL
	COMERCIAL	CULTURAL	FRANJA VERDE	
2000	2.113.455	426.503	57.944	2.597.902
2001	1.912.824	316.552	62.485	2.291.861
2002	1.923.972	347.317	42.760	2.314.049
2003	2.314.934	372.867	50.180	2.737.981
2004	2.257.966	452.071	47.446	2.757.483
2005	1.991.501	420.487	S/D	2.411.988

Fuente: INA

Parece que la crisis económica del 2002 más que afectar la asistencia al cine lo mejoró...

Se proyecta el lanzamiento del DIA DEL CINE

El desarrollo adquirido por el sector cinematográfico y audiovisual a nivel nacional en los últimos años hace propicio el escenario para la ejecución de actividades y programas de difusión en el área, orientadas a posicionar una actividad que por razones socioeconómicas y culturales no es de consumo masivo: la concurrencia a las salas de cine.

Atendiendo a esta realidad y en el marco de las políticas de acción que llevará a cabo el INA durante el 2006, se elaboró un proyecto a considerarse junto con otros actores para implementar el "Día Nacional del Cine" y se difundirá al sector cinematográfico como una actividad socializadora promoviendo el acceso a las salas de cine.

Además, se realizarán actividades paralelas de acuerdo a lo previsto por un equipo multidisciplinario de gestión que se conformará para ejecutar el proyecto.

Declaración de la Asamblea Regional de la Cultura

INTRODUCCIÓN

A modo de introducción, corresponde señalar que se evalúa como imprescindible definir cuáles de las tareas y propuestas planteadas corresponde exigir al Estado, y cuáles son de exclusiva responsabilidad de los distintos actores que operan en

los temas vinculados a la cultura artística. Esta observación viene al caso de que en algunas instancias previas llegaron a plantearse como temas de responsabilidad estatal inclusive los temas estéticos, temas que son claramente responsabilidad de los participantes en las propuestas, y en ningún caso de cualquier organismo oficial.

En segundo lugar, los temas de identidad y diversidad deben estar presentes ante cualquier desarrollo concreto de políticas culturales. La diversidad es la principal generadora de riqueza en las propuestas, y la defensa de la identidad significa la diferencia entre "insertarse" o "disolverse" como sociedad en un mundo que se nos plantea como "globalizado", estemos o no de acuerdo con esta afirmación.

En este contexto, los temas aquí planteados tienen el carácter de sugerencia para el desarrollo de políticas culturales, pero también tienen el de exigencia hacia los poderes públicos, ya que entendemos que es responsabilidad de los mismos contribuir a generar los espacios adecuados para que las diferentes propuestas se integren, como parte esencial, en el proceso generador de los cambios que nuestra sociedad se plantea y necesita.

1. La cultura artística como política social y factor de desarrollo

- Reconocer la existencia de una emergencia cultural.
- La cultura artística debe ser incluida en los planes de atención a la emergencia social
- La cultura es formadora de ciudadanía.
- La cultura artística juega un rol fundamental en la planificación y concreción de los cambios imprescindibles del país, tanto en lo nacional como en lo local.
- Se debe garantizar el acceso a la cultura artística como un derecho del ser humano, considerando este como un aspecto esencial de su realización integral.
- El arte es un instrumento eficaz para la transmisión de valores, la reafirmación de la identidad, y el desarrollo de la inclusión social, aún la de los mismos creadores, quienes en muchos aspectos son socialmente excluidos.
- Capacitación y apoyo para actores y gestores culturales, tanto en lo nacional como en lo local.
- Participación de los actores vinculados a la cultura artística en la elaboración de presupuestos de cultura, a nivel nacional y departamental.
- Generar la accesibilidad a los bienes culturales mediante la creación de circuitos, fomentando la mas amplia participación en la articulación de los mismos.
- A los efectos de concretar lo anteriormente planteado, es necesario, como insumo básico, el relevamiento de actores, organizaciones, locales e infraestructura.
- Es imprescindible la coordinación de todos los gestores y actores, públicos y privados, a los efectos de crear y desarrollar en el área metropolitana un sistema de máximo aprovechamiento de cada una de las propuestas artísticas y culturales, profundizando la descentralización.

2. Cultura y Educación.

- El arte es una necesidad básica del ser humano. Su inclusión, en forma permanente en la formación, posibilitará el desarrollo de personas más plenas, críticas, humanas, solidarias y sensibles.
- Los artistas deben participar en la elaboración y discusión de la futura Ley de Educación.
- Se debe crear un ámbito académico de discusión específico en la planificación de la inclusión de la educación artística en cuanto a la currícula y planes de los sistemas educativos formales y no formales. Para esto se tendrá en cuenta el trabajo realizado por la Comisión asesora en educación y arte, de la Dirección de Educación del M.E.C.
- Se debe desarrollar, potenciar, profundizar y evaluar seriamente el trabajo artístico docente en el ámbito educativo no formal.
- Propiciar la integración del área artística educativa a nivel regional y extra regional, a nivel continental e internacional mediante revalidas de títulos, becas, etc.
- Promover el aprovechamiento por parte de los sistemas educativos formales y no formales de las potencialidades existentes en las diversas instituciones. Proponer a su vez que estas se pongan en sintonía con los programas educativos (incluso mediante la participación en la elaboración de estos), convirtiéndose en ámbitos de educación por el arte.
- La conservación del patrimonio material e inmaterial debe estar involucrada en el sistema educativo formal, teniendo en cuenta especialmente las particularidades de lo local.
- Promover y crear instancias de formación en materia pedagógico-artística.
- DECLARAR EL AÑO 2007, A NIVEL OFICIAL, COMO "AÑO DE LA CULTURA ARTÍSTICA"

3. Cultura artística y medios de comunicación

Los medios de comunicación, sean públicos o privados, son parte de la sociedad que los contiene, y como tales deben representarla, fomentar su desarrollo y promover sus valores.

- Crear una ley que regule a todos los medios de comunicación, (públicos y privados) generando la inserción en los mismos, en porcentajes crecientes establecidos, de los artistas nacionales y sus propuestas.
- La ley deberá incluir las formas de financiamiento para producir los programas nacionales.
- Los medios de comunicación deberán difundir obligatoriamente, las actividades y propuestas de los artistas nacionales.
- Exoneración fiscal para los medios de comunicación privada, para la programación nacional. Como contrapartida, se gravará la difusión de

programación extranjera, y se volcará este dinero en la financiación de proyectos nacionales.

- Realizar un llamado abierto a proyectos para artistas nacionales que deseen insertarse en medios de comunicación.
- Creación de los organismos necesarios para regular y fiscalizar lo anteriormente planteado, con participación de todos los actores culturales, teniendo en cuenta especialmente la Asamblea Permanente de la Cultura.

4. Nueva institucionalidad de la cultura y política cultural pública

- Protección de la producción artística nacional.
- Exigir que se considere al artista como un trabajador y generar la legislación que le permita acceder a los beneficios sociales, atención de la salud y la jubilación.
- Reordenamiento y racionalización de los recursos existentes hacia un Sistema Nacional de Cultura Artística.
- Fortalecimiento de los fondos nacionales (por Ej. FONAM, COFONTE) y municipales (FONA). Creación de fondos para las diferentes disciplinas.
- Creación de un Fondo Nacional de la Cultura.
- Exoneración de tributos nacionales y departamentales como apoyo e incentivo.
- Creación de un Consejo Nacional Consultivo de Cultura, que exprese el carácter de la Asamblea Permanente de la Cultura.
- Asistencia al artista en el proceso de creación (becas, fondos, asesoramientos).
- Préstamos blandos del BROU para proyectos culturales.
- Rever los concursos artísticos existentes (nacionales y departamentales), fomentarlos y crear nuevos.
- Integración programática de todos los organismos del Estado en las políticas culturales, incluso los entes autónomos.
- Ratificación de los convenios internacionales generados en la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual.
- Revisión y fortalecimiento de la aplicación de las leyes de Derechos de Propiedad Intelectual.
- Fortalecimiento de los Derechos de los artistas, a través de la implantación de un Canon Compensatorio por Copia Privada (como existe en casi todo el mundo).
- Generar políticas activas por parte del gobierno para mejorar la difusión de la cultura nacional. Se incluye en este ítem, desde la aprobación de la Ley de Cine hasta una política activa del Ministerio de Relaciones Exteriores. Es de hacer notar que no existen en la mayoría de las embajadas de nuestro país en el mundo, muestras de nuestras manifestaciones artísticas.
- Promoción de la investigación artística y la sistematización de documentos. Crear los organismos necesarios para el desarrollo de esta tarea. Creación de un "Observatorio Cultural" a nivel nacional. Los datos

obtenidos permitirán la toma de decisiones en materia de política cultural y la racionalización de los recursos, además de la conservación del patrimonio cultural nacional, cuyo conocimiento es imprescindible para la elaboración de nuevas propuestas.

- Establecer políticas de compra de bienes culturales por parte del Estado.
- Establecer mecanismos de fiscalización para el cumplimiento de las leyes vigentes y las propuestas por esta Asamblea, así como de los convenios y tratados internacionales.
- Es fundamental la unificación de criterios en materia legislativa y de gravámenes para las distintas áreas de la cultura artística. (En la actualidad, por ejemplo, a los libros se le aplica una tasa 0 de IVA, mientras que a los discos se le aplica un 23 %).
- Las autoridades nacionales y locales deberán proporcionar la infraestructura necesaria para el funcionamiento de todas las instancias de la Asamblea Nacional Permanente de la Cultura.

5. Cultura y actividad económica

- Actualización permanente de los estudios sobre el impacto económico de la actividad cultural en todos los ámbitos, en el corto, mediano y largo plazo.
- Difusión de la legislación y de los convenios vigentes en lo que tiene que ver con la circulación y comercialización de bienes culturales.
- Actualización de las normas y exoneración de gravámenes permitiendo las mismas condiciones para las diferentes áreas de la actividad cultural artística.
- Creación de un portal de producción cultural nacional para la difusión y comercialización de nuestros bienes y servicios culturales.
- Coordinación de la gestión de los diferentes organismos estatales (R.R.E.E., Economía, Industria, Turismo, etc.) a fin de facilitar y estimular la circulación y comercialización de bienes culturales.
- Establecimiento de espacios para la comercialización de bienes culturales a través de ferias, festivales, etc., así como apoyar la participación de los actores culturales en los espacios ya existentes.
- Creación, a nivel estatal, de un ámbito de consulta y asesoramiento económico y legal para apoyar la viabilidad y sustento de los proyectos.
- Actualizar la normativa vigente en materia de Derechos de Propiedad Intelectual, a la luz de los actuales criterios de intercambio comercial, y fundamentalmente tomando en cuenta las nuevas tecnologías (tecnología digital e Internet), adecuando la misma a la realidad en cuanto a la circulación por estos medios, de bienes culturales.
- Establecimiento de instancias locales para cualquier forma de financiamiento y/o distribución de fondos contenidos en esta propuesta. Se deberá tener en cuenta para la formación de estas a la Asamblea Nacional Permanente de la Cultura.

24 años no es nada

El XXIV Festival Cinematográfico Internacional del Uruguay, organizado por Cinemateca Uruguay, finalizó el pasado 16 de abril, con un caudal de films de 39 países, como nos tiene acostumbrado su director Manuel Martínez Carril. Entre ellos se destacaron tres, dos uruguayos: “La Perrera”, de Manuel Nieto, y “Cerca de las nubes”, documental de Aldo Garay; una coproducción entre Francia y Uruguay llamada “Orlando Vargas”, de Juan Pittaluga, y un documental suizo de la realizadora suizo/uruguaya Kristina Konrad, “Nuestra América”, realizado en Nicaragua.

16 días, en las cinco salas de Cinemateca, se pueden considerar un nuevo éxito de público, con salas colmadas de gente interesada en el cine independiente, atento a las calidades y buscando cumplir con su derecho de acceso a los bienes culturales, algo que cuesta encontrar en la multitud de ofertas audiovisuales nacionales e internacionales.

La RECAM vive y lucha

Propósitos de la RECAM para 2006:

La experiencia histórica de nuestros países indica que para intentar construir un auténtico espacio regional se hace necesario promover la equidad en las relaciones intra-regionales y un verdadero sentido solidario y comunitario. Es allí donde la Cultura y el Cine pueden y deben hacer su aporte fundamental en el proceso de integración del MERCOSUR. Así lo entendieron las Autoridades Cinematográficas y los ámbitos de decisión del MERCOSUR al crear la RECAM, ámbito específico de las políticas de cooperación e integración de la industria cinematográfica de los Estados Partes y Asociados del MERCOSUR.

Durante el año 2005 la RECAM comienza a encaminar proyectos hacia el interior de la región con la clara idea de construir los mecanismos económicos y normativos que garanticen la integración del sector al MERCOSUR. Una de las primeras medidas tomadas ha sido la creación del Observatorio Audiovisual Mercosur (OMA), con el fin de obtener información sobre el quehacer cinematográfico y audiovisual de la región, que tiene su sede en la ENERC (Escuela Nacional de Experimentación y Realización Cinematográfica), en Buenos Aires. El OMA está consolidando una primera etapa de acopio y sistematización de datos, así como la emisión de un boletín que nos permite vincularnos con la industria. Distintos estudios e investigaciones sobre las relaciones cinematográficas entre los países del MERCOSUR, la producción, la comercialización y el potencial del sector audiovisual son los principales objetivos del OMA.

También se ha avanzado en las negociaciones para incluir a la actividad audiovisual en el Programa de Cooperación MERCOSUR-Unión Europea, para el período 2007-2013. Ambos bloques observan una importante consideración sobre la necesidad de fortalecer esta industria en el Mercado Regional. De concretarse, sería el inicio de una relación sustentable entre las industrias cinematográficas del MERCOSUR y europeas, en torno al fortalecimiento del Mercado Interior y la promoción de la Diversidad Cultural. En el 2006, se encuentra en agenda el tratamiento del Certificado de Nacionalidad; la RECAM cree necesario tener un instrumento de reconocimiento mutuo para las películas consideradas nacionales del MERCOSUR que permitan diferenciar a las mismas de las películas extra-zona. También se encuentra en agenda el tratamiento la Cuota de Pantalla Regional. Tal vez uno de los puntos más destacados que indicarían efectivamente la existencia de un Mercado Regional para las películas nacionales de los países del MERCOSUR. Una medida de impacto sobre el acceso a los mercados que se propone para garantizar las posibilidades de circulación y comercialización en un Mercado ampliado.

A la vez, se trabajará sobre acuerdos regionales para facilitar la libre circulación de copias de las películas consideradas nacionales dentro del MERCOSUR y mecanismos para el reconocimiento y facilitación de películas de producción nacional en proceso de rodaje y postproducción.

Se impulsa también la creación de un Foro de Competitividad de las Cadenas Productivas de la Industria Cinematográfica, en el que puedan dialogar el conjunto de los actores de la industria audiovisual para proponer las políticas económicas para un desarrollo sostenible y promover la competitividad de un sector que considera de importancia estratégica dentro de la economía.

El año 2006 presenta el gran desafío de concretar Políticas Públicas Regionales que aporten al sector un escenario apropiado para el intercambio y el desarrollo de efectivo Mercado Común Cinematográfico, propósitos cuya implementación será responsabilidad de los organismos públicos pero también de la participación activa del sector.

Tales son los propósitos que los organismos cinematográficos que participan de la RECAM han venido acordando en este su primer tramo de actividades para el desarrollo cinematográfico de la región.

Ocurrió en el Festival de Mar del Plata (Argentina) Mercado del Film del MERCOSUR

Se realizó la segunda edición del Mercado del Film, en el cual se desarrolló el Foro Latinoamericano de Coproducción, donde se reunieron actores del sector del ámbito público y privado de países como Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, México, Perú, Paraguay, Puerto Rico, Uruguay y Venezuela.

El Foro emitió el documento que a continuación se publica, en el cual se recomienda a las autoridades cinematográficas de América Latina incentivar y reforzar políticas activas de regulación y fomento de la actividad cinematográfica y audiovisual regional.

Acta del Foro Latinoamericano de Coproducción del Mercado del Film del MERCOSUR - 21 Festival Internacional de Cine de Mar Del Plata 13 al 16 de marzo de 2006

En la ciudad de Mar del Plata, Argentina, entre los días 13 y 16 de marzo de 2006 se reunieron representantes de los sectores público y privado de la industria cinematográfica latinoamericana, para tratar los antecedentes y diagnósticos, así como las debilidades y fortalezas de la actividad audiovisual en general. Se consensuaron, asimismo, líneas de acción para sugerir a las Autoridades correspondientes en aquellos temas que preocupan al desarrollo cotidiano del sector.

Como principales debilidades, se detectaron:

- Asimetrías entre la legislación y reglamentaciones en materia de cine en los distintos países de la región
- Problemas aduaneros y migratorios. Obstáculos para la obtención de visas de trabajo temporal y régimen de importación temporaria en el marco de proyectos de coproducción.
- Falta de participación de la televisión en la financiación de la producción cinematográfica latinoamericana.
- Escasez de instrumentos adecuados para obtener financiación para la producción cinematográfica.
- Insuficientes políticas de fomento en las etapas de desarrollo y mercadeo.
- Inexistencia de mecanismos de promoción del cine regional y de formación de públicos.
- Necesidad de una comisión de arbitraje regional que facilite la solución de controversias en el marco de coproducciones.
- Falta de apoyo en la región a los coproductores minoritarios.
- Desequilibrios en la transferencia de trabajos y servicios al exterior en las coproducciones.
- Ausencia de políticas específicas en materia de cine infantil y su distribución y circulación en la región.

En consecuencia se sugiere:

- Compatibilizar legislaciones y reglamentaciones entre los distintos países buscando aprovechar las fortalezas de cada país y profundizando políticas activas de fomento y regulación.

- Establecer regímenes especiales para la industria cinematográfica en materia de circulación de bienes y servicios culturales.
- Agilizar los trámites para la obtención de visados de trabajo en la cooperación cinematográfica entre los distintos países.
- Facilitar la distribución de películas latinoamericanas en todas las ventanas de explotación en la región.
- Crear mecanismos para que la Televisión financie en etapa de preproducción, películas producidas por productores independientes de los medios de distribución y exhibición.
- Utilizar los diversos instrumentos financieros existentes (Fondos fiduciarios, Fondos de inversión, Sociedades de garantía recíproca y otros), adecuándolos a la especificidad de la industria cinematográfica latinoamericana.
- Fomentar el desarrollo de proyectos a través de sistemas de financiación, foros de coproducción, concursos de guiones, etc.
- Incentivar el proceso de mercadeo de la producción desde la etapa de desarrollo hasta el final de la comercialización de las películas.
- Desarrollar políticas de promoción del cine latinoamericano y formación de públicos en la región para acercarlo a los espectadores de nuestros países.
- Crear una comisión de arbitraje regional que facilite la solución de controversias en el marco de coproducciones.
- Comprender la necesidad de apoyo a las coproducciones minoritarias como contrapartida de las coproducciones mayoritarias, reglamentando apoyos específicos para los productores nacionales cuando son minoritarios en la coproducción.
- Equilibrar la transferencia de trabajos y servicios entre los países participantes de la coproducción en los distintos sectores de la producción.
- Generar políticas de interés especial para las producciones y la circulación de productos audiovisuales destinados al público infantil.

Los representantes de los sectores público y privado de la industria cinematográfica latinoamericana aquí reunidos, quieren expresar su agradecimiento a las autoridades del Festival Internacional de Cine de Mar del Plata por haber propiciado este encuentro. Asimismo, proponemos que se tengan en cuenta para próximas ediciones del Festival algunas de las sugerencias expresadas en este Acta que podrían plasmarse en la creación de un Campo de Talentos Latinoamericano, un Foro de Coproducción de Proyectos entre representantes de países de la región y en coordinación con otros foros ya existentes y un Encuentro sobre Legislación Cinematográfica Latinoamericana, entre otras posibilidades.

Se estrenó "Crónica de un sueño"

En el mes de marzo, se estrenó oficialmente en el Cine Plaza el documental de Stefano Tononi y Mariana Viñoles, "Crónica de un sueño".

A través de la realidad cotidiana de la ciudad de Melo, se describe un cambio político histórico: el triunfo del Frente Amplio.

El documental fue seleccionado para participar en el "Foco Latino" en el "It's all true" del Internacional Documentary Film Festival de Sao Paulo y Río de Janeiro.

Se está filmando "La cáscara"

En distintas locaciones de la ciudad de Montevideo, se está filmando el primer largometraje de Carlos Ameglio, "La Cáscara".

El proyecto que cuenta con la declaración de Interés Nacional de Presidencia, de Interés del Ministerio de Educación y Cultura y de Interés Turístico es la historia de un creativo publicitario que muere repentinamente mientras trabaja la idea para el lanzamiento de un antigripal. De aquí en más, su antiguo compañero, comienza una complicada búsqueda tratando de dar con la idea del muerto, usurpando su lugar y haciendo uso de apuntes e ideas dejadas por el otro.

Carlos Ameglio ha recibido premios por sus medimetrajes "Los últimos Vermicellis" y "El hombre de Walter", además de tener una destacada trayectoria como publicista.

"14 días en el Paraíso" coproducción entre Uruguay y Canadá

La compañía canadiense Arts Financial Trust (AFT) ha firmado un acuerdo de asociación con la productora uruguaya Larouxcine para el desarrollo de su primer largometraje en Uruguay. Este proyecto sería el primero de estas características enmarcado en el acuerdo de co producción Uruguay-Canadá, recientemente aprobado por ambos países.

El representante de AFT, el productor Bill Marks, se encuentra en Uruguay con motivo del comienzo de las gestiones y preparativos para el rodaje del largometraje a realizarse en Montevideo y Punta del Este durante el 2006, con fechas a determinar.

La película, titulada "14 días en el Paraíso", se trata de una comedia familiar con la participación de actores canadienses, estadounidenses y uruguayos a ser filmada, en gran parte, en los escenarios naturales de Punta del Este. El equipo técnico, en su mayoría uruguayo, y los servicios de producción estarán a cargo de Larouxcine, productora uruguaya responsable de films como "Orlando Vargas", de Juan

Pittaluga (Festival de Cannes 2005) y “El baño del Papa”, de Fernández y Charlone (en post producción)

AFT será la responsable de las gestiones de distribución, comercialización y marketing de la película tanto en Norteamérica como el resto del mundo.

“Matar a todos”, de Esteban Schroeder: la ficción y lo real

La película recrea, a través de la tensión de un thriller político, el caso Berríos y el presunto asesinato del ex presidente Eduardo Frei Montalva, en el marco de distintos episodios de la Operación Cóndor, combinando la ficción con lo real. “Matar a todos” fue declarada de Interés Nacional por la Presidencia de la República, cuenta con la participación de la Intendencia Municipal de Montevideo en calidad de “Socio Audiovisual”, y recientemente obtuvo un importante galardón del Consejo Nacional del Arte y la Industria Audiovisual de Chile. Además, recibió el apoyo de dos laboratorios de guiones del Instituto Sundance, en 2001 recibió el premio Corfo de Chile, en 2002 se le otorgó el premio Programa Ibermedia y en el 2005 obtuvo el premio Global Film Initiative de Estados Unidos.

Con dirección de Esteban Schroeder (El viñedo), el guión fue escrito por Pablo Vierci, el chileno Daniel Henríquez y la argentina Alejandra Marino, basado en el guión original “99% asesinado” de Pablo Vierci con colaboración de Esteban Schroeder. La producción ejecutiva está a cargo de Esteban Schroeder, Guazú Media de Uruguay y Morocha Films de Argentina. Como productores asociados participan Parox de Chile y Surfilm de Alemania. La co-producción de “Matar a todos” cuenta con un elenco internacional, que incluye a Laura Sánchez, Walter Reyno y César Troncoso de Uruguay, Patricio Contreras, María Izquierdo y Claudio Arredondo de Chile, y Darío Grandinetti y Tato Pavlosky de Argentina, entre otras reconocidas figuras.

Se viene “Noctámbulo”

[“Noctámbulo”](#), a estrenarse en 2006, es el primer largometraje de Alternativo Films, una nueva productora uruguaya. La película se enmarca dentro del género de acción, más precisamente dentro del cómic, siendo la primera del género en el Uruguay. Es también la primera realizada en formato digital, con sistema HD, alta definición, con su posterior pasaje a 35 mm, formato de cine. Fue grabada en su totalidad en la ciudad de Montevideo, con participación 100% nacional, equipo técnico, artístico (40 actores) y producción solamente uruguaya.

Actualmente, la película está en la etapa de postproducción de sonido.

Para estar al tanto del proyecto o por cualquier información pueden comunicarse a: info_noctambulo@yahoo.es o buscar en la página oficial de la película: <http://www.aurora.com.uy/noctambulo>

"Joya", de Gabriel Bossio: treintañeros frente a la crisis

"Joya" es un proyecto con guión y dirección de Gabriel Bossio (egresado de la Escuela de Cine del Uruguay, autor de "Chinadown", una de las "Ocho historias de amor" que llegó a ser exhibida por Cinemax).

Para su película convocó a un grupo de personas, en su mayoría egresados de la ECU y que cuentan con antecedentes en el campo del cine y la publicidad. La particularidad del proyecto es que tanto actores como técnicos participan en calidad de productores asociados y han recibido, también, el apoyo de varias empresas del medio, como Metrópolis Films y Musitelli Cine Video.

"Joya" fue filmada en HDDV en Montevideo y Piriápolis, y en este momento se encuentra en etapa de post-producción. Se trata de una película que maneja mucho el humor y que retrata una historia de jóvenes treintañeros en Uruguay en medio de la crisis económica.

Actúan: Jenny Goldstein, Roberto Moré, Coco Rivero, Sara Laroca, Luciano Macedo, Marcos Valls, Verónica Rodríguez, Lucía Martínez, Gonzalo Eyherbide, Varina Di Cesare, Victoria Rodríguez, Tania Rovira, Jorge Todeschini, Susana Groisman, Paula Bonilla, Fernando Rodríguez y Rafael Beltrán.

Asistente de Dirección: Santiago Svirsky. Jefe de Producción: Micaela Solé. Producción Comercial: Fernanda Rodríguez. Director de Fotografía: Hugo Díaz. Director de Sonido: Juan Loskin. Arte y Vestuario: Luisa Enriquez.

La película también tiene su página web: <http://www.joyalapelicula.com>

Martes 10 de enero a la hora 9:00 AM de Uruguay, (6:00 AM - NYC) comenzaron las emisiones de Latinoamérica Televisión en Estados Unidos, Canadá y Puerto Rico

Karina Tucuna, la conductora del LATINOAMERICA NOTICIAS Primera Edición, tuvo el honor de ser el primer rostro uruguayo en inaugurar las emisiones al público de LATINOAMÉRICA TELEVISIÓN. La primera edición del noticiero pan regional abrió las transmisiones del primer canal internacional de televisión de Uruguay y es parte de la fuerte apuesta a la información y el entretenimiento de calidad que se puso al aire a partir de enero.

Además de Tucuna, el departamento de prensa de LTV cuenta con un sólido y dinámico equipo de profesionales jóvenes dirigidos por el periodista Valentín Rodríguez Bausero, quienes producen dos ediciones diarias de LTV Noticias más diez flashes diarios, la postproducción en español de Globo Reporter (periodístico estrella de Rede Globo por primera vez en Español), América Economía y su debut en televisión. Este equipo a su vez supervisa todos los demás contenidos periodísticos del canal.

A partir del 10 de enero, más de tres millones de televidentes tienen en sus hogares el mejor entretenimiento e información del continente reunidos en una sola pantalla. Cacho Bochinche, Vidas, Americando, Código País, Los Viajes del 12, Uruguay Natural, Verano del, Telemundo 12 y El Show del Mediodía son algunos de los éxitos que se podrán apreciar diariamente por La Tele en Estados Unidos. A estos grandes éxitos se suman el fútbol en vivo, periodismo de investigación, el mayor espectáculo musical del mundo hispano: "Festival de la Canción de Viña del Mar", una superproducción de Canal 13 de Chile que invierte más de U\$S 1 millón por día en este mega espectáculo. También están presentes las mejores series policiales, novelas, documentales, viajes, la cultura y toda la información local.

Se estrenan además los nuevos contenidos de calidad producidos por el joven equipo de producción de LATINOAMERICA TELEVISIÓN en los estudios de Teledoce en formato Digital. Entre ellos se destacan el noticiero de espectáculos "Punto Show" conducido por la venezolana Valeria Maraffi, "La Casa de Ana" magazine para el hogar con los consejos y trucos de Ana Durán y "Sexualidad al Desnudo" periodístico de conversación en el que Karina Tucuna y el Dr. Andrés Flores Colombino analizan la sexualidad humana

El presidente de Latinoamérica Televisión, Atanasio Aguirre, destacó la importancia de este día para la industria del entretenido de nuestro país, *"la nuevas generaciones de profesionales que están egresando de las excelentes carreras de Ciencias de la Comunicación están demostrando hoy en la práctica su talento compitiendo a partir de ahora de igual a igual con sus colegas del mayor mercado mundial de la televisión"*. Aguirre agregó que *"LTV es un primer paso, pero a partir de ahora debemos hacer nuestros máximos esfuerzos para consolidar el emprendimiento con productos de calidad con costos adecuados para un mercado, que si bien es grande, recién comienza a desarrollarse y es altamente competitivo."*

Latinoamérica Televisión se puede ver en el canal 430 de Directv Para Todos en todo el territorio de Estados Unidos, Canadá y Puerto Rico. Por más información los invitamos a visitar www.latele.tv

Animación en Rosario (Argentina)

En el SUM de la Isla de los Inventos (Corrientes y el Río), destacados animadores argentinos y uruguayos, presentaron sus películas y charlaron con el público sobre sus sistemas de trabajo y sus relaciones con la docencia, el arte y la industria.

Las proyecciones y mesas de debate estuvieron organizadas en torno a: “La Enseñanza de la animación”, “Producciones animadas para TV” y “Búsquedas personales”

Panelistas: Carlos Loiseau "Caloi", Walter Tournier (Tournier Animation, Montevideo), Ricardo Cohen "Rocamble" (Vice –decano de la facultad de Bellas Artes de la Universidad de La Plata), Juan Pablo Zaramella (Animador independiente– Buenos Aires), Luis Tunda Prada (La Mano que Mira - Montevideo), Enrique Pereira (Coyotes-Montevideo), Matias Bervejillo (Oveja Negra- Montevideo), Irene Blei (Taller de Cine "El Mate de Vicente López), Claudia Ruiz (Taller "El Pibe" de Santa Fe), Alejandro González y Carmen Garzón (Centro Experimental de Animación, Universidad Nacional de Córdoba), Mariano Luna (estudio Dos Lunas-Córdoba), Javier Mrad (productora "Banzaí", Bs As), Bernardo Vides (animador independiente, Tucumán), Comunidad de Animadores de Rosario
Organizó: Centro Audiovisual Rosario, Isla de los Inventos y la Comunidad de Animadores de Rosario y Pablo Rodríguez Jáuregui.

Más información: Centro Audiovisual Rosario - Sargento Cabral y el Río Paraná o 0341-4802545/728 o www.centroaudiovisual.gov.ar

En México también: importante incentivo fiscal para la cinematografía nacional

El primero de enero del 2006 entró en vigor en México un nuevo estímulo para incentivar la producción fílmica mexicana (DOF 29 /12/05) mediante la modificación al Art. 226 de la Ley del ISR.

La aplicación de este artículo permite a los contribuyentes utilizar hasta un 10% del monto a pagar por concepto de ISR, para invertirlo en un proyecto de largometraje mexicano, lo que le daría puntos de propiedad sobre la película, mediante un acuerdo particular entre el productor y el contribuyente beneficiado. Este incentivo fiscal le dará a los productores una nueva herramienta para financiar los proyectos, lo que permitirá incrementar el nivel de producción mexicana.

Para consultar las reglas de operación de FOPROCINE:

(http://www.imcine.gob.mx/pdfs/apoyo/fondos/foprocine/Reglas_operacion.pdf).

Para consultar las reglas de operación de FIDECINE:

(http://www.imcine.gob.mx/pdfs/apoyo/fondos/fidecine/Reglas_Operacion.pdf)

Esta información ha sido obtenida del segundo boletín informativo del IMCINE (www.imcine.gob.mx/html/imcine/imcine.html), el cual -junto con su página web (www.imcine.gob.mx)- muestran un renovado impulso del IMCINE (Instituto Mexicano de Cinematografía) por difundir la actualidad de la industria cinematográfica local hacia todo el mundo.

Nos vamos a Sao Paulo

FIICAV 2006. I Feira Internacional da Indústria do Cinema e Audiovisual será realizada de 23 a 25 de agosto de 2006, no Centro de Exposições Imigrantes, Sao Paulo. A proposta inédita da FIICAV é reunir em um só lugar toda a cadeia produtiva da indústria do audiovisual, proporcionando o ambiente ideal para o intercâmbio de informações e oportunidades de negócios entre os profissionais do setor, e para isso, pretende reunir produtoras, investidores, fornecedores de equipamentos, serviços e matéria prima, distribuidores e exibidores, além de entidades governamentais e de classe do Brasil e América Latina. Consulte o site www.fiicav.com.br - www.certame.com

También a Inglaterra ***Cumbre mundial de las artes y la cultura***

Del 14 al 18 de Junio en Inglaterra se llevará a cabo la Cumbre Mundial de las Artes y la Cultura a la que podrán asistir los Consejeros de las artes, miembros y afiliados de la FICAAC, artistas y líderes culturales, agencias gubernamentales de las artes y cultura, funcionarios y líderes políticos de gobiernos locales que trabajen en regeneración cultural, alcaldes, fundaciones, agencias de turismo cultural, e investigadores y profesionales de políticas culturales.

Las inscripciones para asistir al evento se encuentran abiertas.
www.artsummit.org
<http://www.ifacca.org>

Nam June Paik

El creador del video arte en las modalidades de video-escultura, video-instalación y video-performance, Nam June Paik, murió el domingo 29 de enero en Miami de 74 años por un paro cerebral. El coreano estudió historia del arte en Tokio y música en Munich, mientras empezó a conocer el trabajo de John Cage, Arnold Schoenberg y Stockhausen, personajes que lo ayudarían a posicionarse como un artista que cuestiona el concepto de belleza. Entre sus piezas están la obra Video Fish, que consistió en 52 monitores, cada uno con un pez adentro, nadando frente a imágenes electrónicas; La luna es la televisión más antigua, compuesta por 12

televisores en silencio, en donde cada pantalla, mostraba una fase lunar distinta, manipuladas por tubos de rayos catódicos mediante un imán.

Paik estaba en silla de ruedas desde 1996 cuando sufrió el ataque que afectó el lado izquierdo de su cerebro.

www.latime.com

Terminamos el año 2005 con una mala noticia: aumentó la indigencia infantil

Montevideo, 20 de diciembre de 2005.- La nueva edición del Observatorio de los derechos de la infancia y la adolescencia en Uruguay (ODI) presenta un primer balance de los 15 años transcurridos desde la ratificación de la Convención sobre los Derechos del Niño y actualiza la información correspondiente a los años 2003-2004. Entre los datos que arroja el ODI se destaca que el número de niños indigentes pasó de 24.000 en el año 2000 a 60.000 en el 2004, y que el número de niños y adolescentes pobres aumentó de 210.000 en 1999 a 380.000 en 2004.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

Teléfono (598 2) 403 0308

Br. Artigas 1659, piso 12

Fax (598 2) 400 6919

11200 – Montevideo – Uruguay

E-mail: qoliver@unicef.org

Integran la Directiva de [ASOPROD](#): Elena Roux (Presidenta), Ricardo Casas, Fernando Epstein, Diego Fernández, Danilo Iglesias, Sandino Saravia, Daniel Díaz, Juan Ángel Urruzola, Sergio De León, Rosario Infantozzi. En la Comisión Fiscal: Daniel Márquez y Mario Jacob.

Secretaria Administrativa: Alejandra Francia

Redacción "Pervanche", Ricardo Casas.

Belgrano 2886 - Montevideo-Uruguay

Telefax + 598 2 4872477 <mailto:info@asoprod.org.uy>

www.asoprod.org.uy